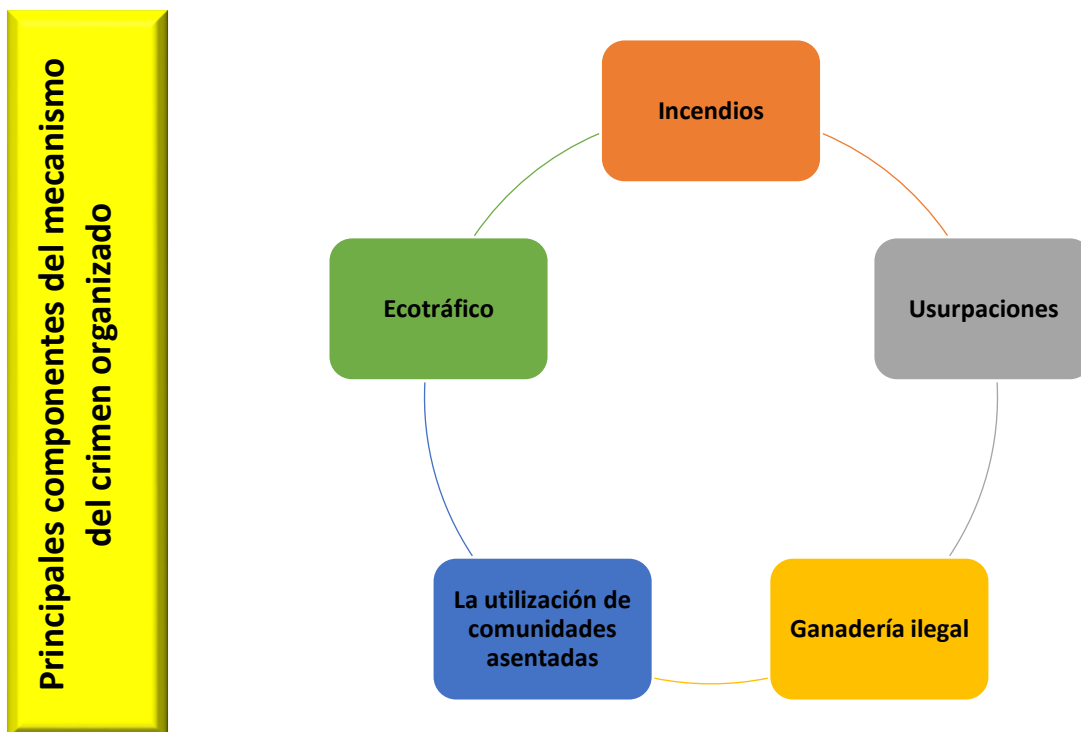


Las estrategias del crimen organizado en las áreas protegidas y la falta de acciones efectivas de combate estatal

La asociación Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro (FADS) realizó un informe sobre la evolución de la delincuencia organizada y sus operaciones en las áreas protegidas de Guatemala, las interacciones espurias con redes políticas y económicas de carácter ilícito, y la falta de acciones efectivas de combate al crimen por parte del Estado.

La delincuencia organizada es un poder oculto y se asienta sobre las bases de la **violencia**, la **corrupción** y la **impunidad**. Una plataforma de 3 pilares desde la cual despliega, en el territorio clave de la biodiversidad del país, una compleja estrategia criminal que se alimenta del control territorial y del control social. La fallida respuesta estatal es el factor que permite el constante fortalecimiento de las estructuras criminales.



En opinión de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, las estructuras de la delincuencia organizada que operan en Guatemala son las más sofisticadas y peligrosas de la región.

De este perfil son las estructuras criminales que operan en las áreas protegidas, las cuales son utilizadas con doble propósito. Por un lado, aprovechan su riqueza natural; y, por otro lado, fortalecen sus acciones, por ser vastos territorios sin control, donde la respuesta del Estado suele ser:

- ☒ Inexistente o fallida. Casi siempre es desatinada y violatoria de los instrumentos internacionales de derechos humanos y seguridad democrática. Las autoridades no tienen una visión integral del fenómeno criminal que amenaza, ataca y utiliza la biodiversidad del país; y que se aprovecha de las comunidades y sus necesidades.
- ☒ Precaria. Los funcionarios y empleados públicos de las instituciones gubernamentales que se encargan de la protección, conservación y correcta administración de los recursos naturales y de biodiversidad, no cuentan con los recursos financieros, logísticos y operativos indispensables para cumplir con la función de control y vigilancia.
- ☒ Reactiva. No existe una política pública de combate, solo se reacciona y se reacciona mal cuando los ilícitos ya están cometidos.
- ☒ Lenta. El difícil acceso y la lejanía respecto de los centros donde se concentra la fuerza coercitiva estatal son factores que redundan a favor del crimen organizado, cuyas estructuras pueden aplicar su estrategia sin riesgos ni obstrucciones.
- ☒ Débil. La debilidad de las instituciones públicas le permite a las estructuras del crimen organizado tomar ventaja, al no existir un interés del Estado en el medio ambiente. Tampoco cuenta con políticas públicas de protección y conservación orientadas a actividades preventivas, por lo que todas las acciones son reactivas provocadas por la comisión de un ilícito.

Las áreas protegidas no están protegidas, están en situación de vulnerabilidad.

La debilidad del Estado, ocasionada por múltiples factores, es una condición que permite, favorece y fortalece las operaciones de la delincuencia organizada en el país; y esta aprovecha para mantener y profundizar esa debilidad.